		Guia d	ocente		
Datos Identificativos			2022/23		
Asignatura (*)	Computación de altas prestacione	es en bioinform	nática	Código	614522011
Titulación	Mestrado Universitario en Bioinfo	rmática para C	iencias da Saúde		<u>'</u>
	'	Descr	iptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Prin	nero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés				
Modalidad docente	Híbrida				
Prerrequisitos					
Departamento	Enxeñaría de Computadores				
Coordinador/a	González Domínguez, Jorge		Correo electrónico	jorge.gonzalezo	d@udc.es
Profesorado	González Domínguez, Jorge Correo electrónico jorge.gonzalezd@udc.es			d@udc.es	
	Rey Expósito, Roberto roberto.rey.exposito@udc.es				
Web	campusvirtual.udc.es/moodle				
Descripción general	Estudio de los diferentes tipos de	arquitecturas	paralelas que se poder	usar en el campo	o de la bioinformática. Introducción
	a diferentes modelos de program	ación paralela.	Uso de sistemas paral	elos para acelera	r la ejecución de herramientas
	bioinformáticas.				

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A2	CE2 - Definir, evaluar y seleccionar la arquitectura y el software más adecuado para la resolución de un problema en el campo de la
	Bioinformática
АЗ	CE3 - Analizar, diseñar, desarrollar, implementar, verificar y documentar soluciones software eficientes sobre la base de un conocimiento
	adecuado de las teorías, modelos y técnicas actuales en el campo de la Bioinformática
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o
	poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser
	en gran medida auto dirigido o autónomo.
В7	CG2 - Mantener y extender planteamientos teóricos fundados para permitir la introducción y explotación de tecnologías nuevas y
	avanzadas
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Com	petencia	as del
		título	
Comprender las principales diferencias de organización en las arquitecturas paralelas	AP2	BP7	
Entender los principales modelos de programación para computación de altas prestaciones	AP3	BP2	
		BP5	
Aplicar los conocimientos adquiridos a la ejecución eficiente de aplicaciones paralelas en el campo de la bioinformática	AP2	BP5	CP1
			CP3

Contenidos	
Tema	Subtema
1) Introducción a la programación paralela	1.1) Conceptos básicos de paralelismo
	1.2) Arquitecturas de computador paralelas
	1.3) Paradigmas de programación paralelas
	1.4) Medidas de prestaciones de algoritmos paralelos

2) Programación paralela para arquitecturas de memoria	2.1) Arquitecturas de memoria compartida
compartida	2.2) Modelo de programación de memoria compartida
	2.3) Lenguajes de programación para arquitecturas de memoria compartida
3) Programación paralela para arquitecturas de paso de	3.1) Arquitecturas de memoria distribuida
mensajes	3.2) Modelo de programación de paso de mensajes
	3.3) Lenguajes de programación para arquitecturas de memoria distribuida
4) Programación paralela para arquitecturas emergentes	4.1) GPUs
	4.2) Lenguajes de programación para GPUs
	4.3) Frameworks Big Data
5) Ejecución de herramientas bioinformáticas en entornos	5.1) Análisis de herramientas bioinformáticas paralelas
paralelos	5.2) Ejecución en sistemas de memoria compartida
	5.3) Ejecución en sistemas de memoria distribuida
	5.4) Ejecución en GPUs
	5.5) Uso de colas de ejecución en sistemas de supercomputación abiertos

	Planifica	ción		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A3 B2 B5 B7	14	28	42
Prácticas de laboratorio	A2 B2 B5 C3	21	52.5	73.5
Trabajos tutelados	A2 C1 C3	3	18	21
Presentación oral	A2 C1 C3	2	6	8
Prueba objetiva	A2 A3 B2 B5 B7	2	0	2
Atención personalizada		3.5	0	3.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de plani	ficación són de carácter or	ientativo, considerando	la heterogeneidad de le	os alumnos

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de fases de debate con los estudiantes.
	Todo esto con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Se harán sesiones magistrais sobre los temas
	1, 2, 3 y 4. Será el punto de partida para el resto de actividades previstas.
Prácticas de	Actividad que permite a los estudiantes aprender y afianzar los conocimientos ya adquiridos mediante la realización de
laboratorio	sesiones prácticas en ordenadores. Permitirán a los alumnos familiarizarse con los aspectos prácticos da asignatura. En
	particular, se focalizará la atención en el tema 5 del temario, y será el punto de partida para poder desarrollar el trabajo
	tutelado y la prueba oral.
Trabajos tutelados	Se realizará un trabajo en el que cada alumno deberá emplear una herramienta bioinformática en un entorno paralelo.
	Permitirá evaluar si el alumno adquirió las capacidades explicadas en las prácticas de laboratorio y si es capaz de emplear los
	nuevos conocimientos en otras situaciones.
Presentación oral	Actividad en la que los alumnos deberán exponer al profesor y al resto de la clase los resultados de su trabajo tutelado.
	También habrá turno de preguntas en el que el resto del alumnado debe estar activo y participativo.
Prueba objetiva	Actividad realizada para la evaluación del conocimiento y las capacidades adquiridas por los alumnos durante las sesiones
	magistrales. Consiste en una prueba escrita con preguntas para la evaluación individual objetiva de cada alumno.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Prueba objetiva Presentación oral Prácticas de laboratorio Trabajos tutelados

En las prácticas de laboratorio los estudiantes podrán presentar cuestiones, dudas, etc. El profesor, atendiendo a estas solicitudes, utilizará cualquier actividad que considere necesaria para resolver las cuestiones planteadas. Además se recomienda a los alumnos asistir a tutorías en el despacho del profesor para formular dudas relacionadas con las sesiones teóricas y las diferentes pruebas de evaluación.

Los alumnos con matrícula a tiempo parcial estarán obligados a emplear las tutorías y la atención personalizada para hacer seguimiento de aquellas clases magistrales o laboratorios de prácticas a los que no puedan asistir.

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A2 A3 B2 B5 B7	Prueba escrita sobre los contenidos presentados en las clases magistrales y en las	30
		prácticas de laboratorio.	
Presentación oral	A2 C1 C3	Presentación ante el profesor y el resto de la clase de los resultados del trabajo tutelado.	10
		Es condición necesaria (pero no suficiente) para aprobar la asignatura completar esta	
		presentación y asistir de forma activa a las presentaciones de los compañeros.	
Prácticas de	A2 B2 B5 C3	La puntuación se obtendrá mediante la correcta realización de un ejercicio práctico y	20
laboratorio		la asistencia a las clases de laboratorio.	
Trabajos tutelados	A2 C1 C3	Realización de un trabajo tutelado que terminará con la entrega de un informe escrito.	40
		La nota de este trabajo dependerá de la calidad tanto de los resultados obtenidos	
		como del informe.	
		Es condición necesaria (pero no suficiente) para aprobar la asignatura entregar el	
		mencionado informe y obtener como mínimo un 25% de su puntuación (que equivale	
		a un 10% del total de la asignatura)	

Observaciones evaluación

Es necesario para aprobar la materia:

- Obtener una calificación global igual o superior al 50%.
- Obtener una cualificación en el trabajo tutelado igual o superior a 2.5/10.
- Completar la presentación oral.

En caso de obtener

una cualificación global igual o superior al 50% pero no cumplir con alguna de las condiciones necesarias la calificación será un Suspenso (4.5).

En la

segunda oportunidad se permitirá recuperar el 80% de la calificación: trabajo tutelado, presentación oral y prueba objetiva.
Únicamente la calificación de prácticas de laboratorio no se podrá recuperar. La cualificación de las prácticas de laboratorio obtenida en la primera oportunidad se mantiene de cara a la segunda oportunidad.
La calificación de los alumnos con matrícula a tempo parcial seguirá las mismas pautas que los de matrícula ordinaria. Estos alumnos también están obligados a asistir a la presentación oral de los compañeros para poder

aprobar la materia. La asistencia a las clases magistrales y a las prácticas de

laboratorio no es obligatoria para ningún alumno.

La realización fradulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso "0" en la material en la oportunidad corespondiente.



	Fuentes de información
Básica	- Thomas Rauber [et al.] (2013). Parallel Programming for Multicore and Cluster Systems. Springer
	- Peter S. Pacheco (2011). An introduction to parallel programming. Morgan Kaufmann
	- Bertil Schmidt [et al.] (2018). Parallel Programming. Concepts and Practice. Morgan Kaufmann
Complementária	- Francisco Almeyda [et al.] (2008). Introducción a la programación paralela. Paraninfo Cengage Learning
	- Bertil Schmidt (2010). Bioinformatics: High Performance Parallel Computer Architectures. CRC Press

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Es recomendable tener de antemano unas nociones básicas de programación y arquitectura de computadores

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías